



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GIRALDO RIOS JUAN FRANCISCO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-030-06
RUC: 10050708727
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 1031-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/09/2021 - 16/09/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 3924.81
Consultor/Regente que suscribió el plan: RODRIGUEZ LOAYZA LUZGARDO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: RODRIGUEZ LOAYZA LUZGARDO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00125-2022-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2022, Término: 26/10/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00094-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 00207-2023-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00333-2023-OSINFOR/08.2
Nro Resolución TFFS: 00004-2024-OSINFOR/02.1

Multa Determinada: 1.146U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Jacaranda copaia Achihua	3	229.37	122.027	100.798
2	Couratari guianensis Misa	3	489.85	362.7	419.69
3	Parkia multijuga Pashaco	3	401.77	159.922	36.467
4	Matisia cordata Sapote	3	410.58	252.433	133.39

Fecha de Ingreso al Observatorio: 06/12/2022

Fecha y hora de Consulta: 7/04/2026 22:55:09

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.